INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de
JUNIOCORP S.A.

Estimados señores:

1.-He revisado el Balance General de JUNIOCORP S.A. al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros.

2.-Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y como parte de esta revisión se procedió hacer las pruebas del cumplimiento por parte de JUNIOCORP S.A y sus administradores.

Por consiguiente de acuerdo a las revisiones antes mencionadas llego a la conclusión de la compañía JUNIOCORP S.A cumple todas las garantías por parte de los administradores.

Roberto Ayala Mena
COMISARIO

Marzo 24 de 2009